ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	1.00 peso	Número del dia	0.04 cts.
Por seis meses	5.50 "	Número atrasado	0.10 "
Por un año	10.00 "		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 14 de Agosto de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,966

Almanaque

Hoy domingo 14—San Eusebio.
Van 225 dias transcurridos, faltando 140 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 41 m. y se pone á las 5 h. y 19 m.
Cuarto menguante (6.° dia).

EL SIGLO

España y Estados Unidos

Nunca nos sedujo la conducta observada por el gobierno de la Union americana en el conflicto que tuvo por solucion la guerra que termina recien. Dijimos, desde un principio, que, al estallar esa guerra, quedaba la cuestion de la independencia de Cuba relegada á segundo término y que, por lo mismo, el sentimiento americano halagado por la perspectiva de que fuera un hecho la independencia de la gran Antilla no tenía motivo, sin embargo, para tributar un aplauso á los Estados Unidos. Veíamos en la actitud observada por éste una intervencion lisa y llana en los asuntos españoles, y esto despertaba en nuestro ánimo un sentimiento de censura, por cuanto jamás hemos visto ni veremos en esa pretendida prerrogativa de intervencion, otra cosa que el derecho monstruoso de violar todos los derechos, otra cosa que el desconocimiento absoluto, por los fuertes, de la soberanía de los débiles. En consecuencia, debíamos sostener y sostuvimos, en una larga série de artículos, que la humanidad no podía mirar sino con antipatía el esfuerzo que hacía la Union americana para forzar la mano al gobierno español en la cuestion de Cuba.

Contestando esas observaciones, perfectamente fundadas, se nos hizo una descripcion entusiasta de la hidalga conducta de aquella nacion. Despues de haber luchado largo tiempo, largos años, sacrificándose por el triunfo de un gran principio, de la abolicion de la esclavitud, se decía, los Estados Unidos cierran ahora el siglo XIX con otro sacrificio idéntico. Campeones, ayer, de la libertad de los hombres, transformábanse, ahora, en campeones de la libertad de los pueblos. El pabellon estrellado quedaba consagrado como símbolo de redencion para todos los oprimidos. Intervenían, es cierto; violaban los principios fundamentales del derecho de gentes, pero lo hacían para asegurar la victoria de los principios de humanidad, mil veces mas grandes y mas hermosos. Era, pues, necesario, tributar aplausos á la agresion y felicitarnos de que las leyes que rigen las relaciones entre los estados fueran desconocidas y pisoteadas.

Inútil es decir que no fuimos impresionados por tal argumentacion. Para nosotros, desconocer la soberanía de una nacion era desconocerlas en todas las demás, y, por lo mismo, había en ese desconocimiento un peligro inmenso para estados materialmente débiles como nuestro país. Hicimos notar que, con la doctrina sentada por el gobierno de la Union é invocando el ejemplo dado por ésta, los argentinos ó los brasileros podían en cualquier momento, intervenir en nuestros asuntos haciendo y deshaciendo á su antojo. Agregamos que, una vez aceptado el sistema de las intervenciones, ya no es posible fijarle límite, puesto que rechazado el principio de no intervencion, cada caso viene á quedar reducido á una cuestion de hecho, cuya resolucion queda entregada á los que poseen la fuerza. Mas ó menos, á esta altura quedó cerrado el debate, de manera que, una vez recapitulado someramente como lo hemos hecho, podemos investigar si los hechos han dado la razon á nuestra doctrina.

Sinceramente, creemos que ha sido así. Seguros estamos de que la conducta de la Union Americana en el acto final de la tragedia, es decir, en la celebracion de la paz, da en tierra con la leyenda formada en torno de la cruzada caballeresca que, segun algunos, realizaba dicha nacion al intervenir en Cuba. Naturalmente, que no pretendemos que los Estados Unidos debieran haber puesto fin á la guerra sin obtener compensacion alguna. Ese desinterés romántico no tiene cabida en la política, y tal vez menos todavía en la política internacional. Pero, si algunas condiciones pudo poner á España el gobierno de la Union, de ninguna manera podía ser esa, para ningun espíritu generoso, una cláusula como la cesion de Puerto Rico. Cómo! ¿Esos caballeros andantes que se lanzan á la guerra para dar libertad á los cubanos, disponen así, como de una mercancía, de la independencia de los portoriqueños! ¿Eso es lo que enseña, lo que ordenan, los principios de humanidad que invocaron para lanzarse á la lucha! ¡Se pretende castigar á España por su resistencia á dar la libertad á los cubanos y entre tanto para Puerto Rico solo se pide un cambio de amos, una dominacion nueva, un nuevo yugo que favorezca los intereses del que lo impone!—Con estos actos, dignos de la mayor censura y tan hirientes para nuestro sentimiento de americanos como podía serlo la posesion de Cuba, se desvanece, lo repetimos, la leyenda de aquel coloso del Norte, paladin de todas las libertades, defensor de todos los oprimidos. La política de la cancillería de Washington viene á quedar así desenmascarada. Su triunfo no significa en realidad otra cosa que el triunfo del derecho de adquirir por medio de la fuerza sobre el derecho de conservar por medio de la fuerza. Ni siquiera es el *vœ victis* de la historia el que podríamos recordar como un símil para esa conducta: la espada de Breno caía sobre sus enemigos, en tanto que aquí, las imposiciones norteamericanas recaen sobre un pueblo extraño á la contienda, que solo debió salir de la dominacion española, para conquistar su independencia.

He aquí el resultado final de la política de intervencion. Algunos buenos frutos será posible obtener con su adopcion, pero, desgraciados los débiles, si llegara una política semejante á prevalecer en las relaciones internacionales. Ha dicho Spencer que el estudio de las sociedades nos demuestra que no ha existido un gobierno tan malo que no haya sido capaz de producir algunos bienes, ni tan bueno que no haya tenido por consecuencia algunos males. La frase viene á la memoria cuando se piensa que algunos beneficios pueden salir de la práctica de las intervenciones; pero, no es posible olvidar que constituye dicha práctica una puerta siempre abierta para todas las injusticias y para todas las iniquidades. En el caso actual, era sumamente peligrosa, y ese peligro aumenta hoy considerablemente conocido el final de la contienda. No es la doctrina de Monroe, que, incesantemente violentada, ha podido, en muchos casos, garantir la independencia de los pueblos americanos, no es ya la doctrina de Monroe, decimos, lo que invoca la Union americana, sino que, rompiendo en absoluto con esa doctrina, se transforma en árbitro supremo de los destinos de aquellos pueblos. Serán estos libres ó permanecerán sometidos, segun lo exijan las conveniencias de la República del Norte.

No tardaremos en insistir sobre los peligros que una política semejante encierra para todos los pueblos americanos. Por hoy, damos aquí por terminada la tarea. No lo haremos, sin embargo, antes de dirigir la mirada hacia el pueblo español. Inútil es decir que sus desgracias, lejos de romper los vínculos que ligan con él al pueblo oriental, contribuyen necesariamente á robustecerlos. Si España pierde en la lucha dos de sus colonias, toda la vasta extension que se extiende desde el Estrecho de Magallanes hasta el límite septentrional de Méjico, le ofrece tierras donde los españoles están lejos de ser extranjeros, y cuyos hijos, en sus entusiasmos, en sus energías, en sus infortunios y aún (porque no decirlo?) en sus defectos, revelan claramente que corre por sus venas la sangre de los antiguos castellanos.

NOTAS DE FÉNIX

Anteayer se festejó en Buenos Aires, con gran pompa cívica, militar y eclesiástica, el aniversario de la Reconquista.

Un artículo de oportunidad, firmado por Pastor S. Obligado hace esta mencion sobre la otra banda:

«Entre los bravos oficiales que desde la otra banda corrieron á expulsar al usurpador que volvería por adueñarse de la codiciada Montevideo, distinguiéronse: García Zúñiga, Anzoategui Murguiondo, Ellauri, Illa, Salvañac, Lasala, Mendez, Chopitea, Córdoba, Correa y Mordell. ¡Loor á los héroes del primer dia de gloria!»

∴

Los diarios ingleses que se publican en Buenos Aires, se ocupan de las fiestas en conmemoracion de la reconquista y con este motivo hacen la historia de las invasiones inglesas al Rio de la Plata y la capitulacion de Beresford; pero agregando algunos comentarios más ó menos picantes.

The Review of the River Plate, despues de compendiar la crónica de esa época, al hablar de la segunda expedicion destinada á desquitarse del primer fracaso, agrega:

«En lo que pudiera tener como castigo ó propósito de adquisicion, fracasó y merecía fracasar. En cuanto al carácter que se le quiere dar principalmente, la libertad del pueblo y de sus negocios, fué un éxito glorioso en el que compartieron conquistadores y conquistados. La libertad de los argentinos fué en sí misma una buena cosa á la que cooperaron los ingleses. En cuanto al uso ó abuso que se ha hecho de esa libertad, ellos no son responsables.»

The Standard compadece al pobre Beresford, á quien van á incomodar en su tumba, con tanto ruido como el que se proponen hacer con motivo del aniversario de la reconquista.

The Times of Argentina, dedica su primer artículo á esta conmemoracion, que critica con manifiesto mal humor.

Empieza por decir que los pueblos latinos son muy dados á festejar sus hechos históricos; semejándose en este sentido á los romanos del imperio, que mientras se entretenían con los «panem et circenses», soportaban pacientemente la tiranía y la corrupcion de sus emperadores y las exhorbitantes contribuciones que se les imponían.

Aquí, dice, el festejo de los gloriosos aniversarios y las celebraciones en honor de la larga lista de gloriosos héroes, es una válvula contra las inconvenientes aspiraciones de libertad y buen gobierno.

Concluye, diciendo, que podrá apreciarse si el hecho de librarse la Argentina y el Uruguay de ser colonias inglesas, debe ser materia de festejos anuales. Esta es una cuestion respecto de la cual se encuentra dividida la opinion de los argentinos, cuando comparan la situacion de estos países con la de Canadá, Australia, Nueva Zelandia y el Cabo, etc.

∴

Dice mucho en honor de nuestro país el siguiente juicio de *El Tiempo* de Buenos Aires:

«Ningun estudio puede darse en botánica de un interés mas práctico é interesante para el Rio de la Plata, que el estudio de las gramíneas, base de nuestros campos y de las praderas artificiales del futuro, destinadas á conservar la riqueza ganadera sobre el fundamento mas sério y seguro.

El profesor Arechavaleta, director del museo nacional de Montevideo, de largo tiempo atrás ocupado en el estudio y clasificacion de las gramíneas uruguayas ha hecho su publicacion en la obra cuyo título sirvo de encabezamiento á estas líneas. Como todas las obras producto de su laboriosidad, ésta se caracteriza por una suma de observacion y trabajo cuya compensacion, no será otra que el reconocimiento de los habilitados para apreciar las obras de gran aliento y perseverancia.

Para demostrar la importancia de esta publicacion, nos referiremos al último número de los Anales del Museo, recibido tomo III, fascículo 9.

«A 250 y tantas se eleva el número de las gramíneas, conocidas hasta hoy en la agrostología uruguaya. Entre ellas se comprenden varias exóticas, el trigo, la cebada, el maíz, centeno, arroz, etc., cultivadas en todo el mundo y una que otra como el arrenatero avenáceo, antoxanto oloroso y el dáctilo aglomerado, al estado expontáneo actualmente en nuestros campos. Faltan aún otras recogidas durante la publicacion con lo cual llegarán las gramíneas á un número mayor que el de 300.»

Además de la relacion y descripcion con láminas, de las especies de gramíneas contiene el fascículo indicado la enumeracion de las especies, segun la estacion del año en que florecen y fructifican y la enumeracion segun el medio en que viven.

Por primera vez, segun creemos, se estudia la composicion química, de las gramíneas y se las aprecia así, bajo el punto de vista de su poder nutritivo, como plantas forrageras. Se dan los análisis de 17 especies de gramíneas.

La obra enunciada servirá sin duda con el tiempo para útiles comparaciones, en trabajos análogos, que deberán realizarse en la República Argentina, y bajo este concepto, la labor del director del museo de Montevideo, será de utilidad comun para las dos repúblicas del Plata.

Pocas veces, nos cabe el placer de saludar, estudios y obras de interés práctico, tan avanzado, y es por esto, que enviamos á su autor, este justísimo tributo.»

∴

Tristes y conmovidos despedimos en su viaje eterno á Nicanor Rodriguez, compañero en las tareas de El Siglo.

Falleció ayer, asfixiado por el desarrollo del corazon. Esa víscera tenía que traducir los afectos domésticos, los afanes y las inquietudes generosas cuyo escenario son las cuatro paredes de modesto hogar, sin espectadores extraños, pero con el silencio que importa un inmenso aplauso á la virtud.

El organismo de Nicanor Rodriguez era reacio á las estrecheces. Exigía dilataciones, para que palpitasen y se expandiesen los sentimientos de un alma privilegiada.

Así en lo moral, en lo que mas dignifica en la vida al ser humano:

Cierto es que no hay hombres indispensables; pero tambien lo es que hay hombres necesarios;—y uno de ellos era Rodriguez, prototipo de inteligencia y laboriosidad.

Además, á ese equilibrio del corazon y la cabeza, se asociaba el envidiable eslabon de la simpatía.

Atraía y ataba, con la palabra afectuosa y discreta, con la expresion de una fisonomía plácida y serena, sin afectaciones vulgares,—siempre reflejando la verdad en su atrayente sencillez.

Fénix no concurrirá materialmente á cubrir el féretro con su cristiano puñado de tierra. Es viejo, y empieza á sentirse fatigado de enterrar en el cementerio de El Siglo y en otros cementerios; pero el papel en que esto escribe lo humedece una lágrima.

¡Ahí va el barquero Caron, remando en la Estigia!...

Fénix.

NOTAS DEL DIA

Partido Constitucional

La comision escrutadora nombrada en la Asamblea del Partido Constitucional que se reunió antenoche con el objeto de elejir las autoridades definitivas,—se expidió ayer, elevando al señor Presidente de la comision Directiva Provisional, el resultado de la votacion, que es el siguiente:

Titulares—Señores Eduardo Brito del Pino, Pablo De María, Domingo Aramburú, Ildefonso García Lagos, Martin C. Martinez, Cárlos María de Pena, Eduardo Acevedo, Cárlos María Ramirez, Elías Regules, Luis Piñeyro del Campo, José A. Ferreira, Alfonso Seré, Cárlos Saenz de Zumarán, Justo Corta, Juan A. Palma, Enrique Castro, José Scoseria, José A. de Freitas, José Irureta Goyena, Tomás Butler, Pedro Diaz, José Muiños, José G. del Busto, Felipe Villegas Zúñiga y Pelayo María de Pena.

Suplentes—Salvador Milans, Lucas Moreno, Julian F. Saráchaga, Luis Machado, Daniel García Acevedo, Juan A. Artagaveytia, Serafin del Castillo, Gerardo Arrizabalaga, Alfredo J. Pernin, Juan A. Escudero, Juan I. Risso, Cárlos Anselmi, Julio Anavitarte, Juan P. Fabini, Emilio Paysé, Juan Andrés Ramirez, Enrique Pouey, Alfredo Navarro, Luis Demicheri, Pedro Aramburú, Pablo Scremini, José Cremonessi, Cárlos Vaz Ferreira, José Brito Foresti y Francisco Piria.

El órden de colocacion de los suplentes ha sido fijado de acuerdo con la mayoría relativa de votos.

Primeros efectos de la paz

Las comunicaciones telegráficas que necesariamente tenían que ser algo dificultadas por la guerra hispano-americana, comienzan á ser restablecidas en toda su plenitud.

Así lo hace saber el siguiente aviso de la compañía telegráfico-telefónica del Rio de la Plata:

«La Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, (calle Zabala 78), nos comunica que: El gobierno norteamericano anuló desde hoy toda restriccion para telegramas en cifras, código ó en claro para todas las islas de las Indias Occidentales, (Cuba, etc.)»

Los tés políticos

Segun nos informan, el señor Federico Capurro apresurará la inauguracion de sus tés políticos, realizándola el próximo mártes.

El carácter de estas reuniones tendrá la mas estrecha analogía con las que se verificaban en casa del mismo señor Capurro para hacer trabajos en favor de la candidatura presidencial del señor Cuestas antes del golpe de Estado del 10 de Febrero.

Se trata ahora de la misma empresa política, buscando el acercamiento de los elementos del partido colorado, pertenezcan ó no al Consejo de Estado, que puedan influir en la solucion presidencial y en el afianzamiento de los trabajos de conciliacion.

Mañana comenzarán á circular las invitaciones para el primer té político del señor Capurro.

La Jefatura de Paysandú

Ayer volvió á conferenciar con el Presidente de la República el jefe político de Paysandú coronel Elías Borches, quien en la noche debía regresar por el rápido á aquel departamento.

En los círculos oficiales se tiene por seguro que no abandonará la jefatura, por ahora, el coronel Borches.

Despues de las conferencias que ha tenido con el señor Cuestas, vuelve á la jefatura con el propósito de realizar diversos cambios que se consideran necesarios para afirmar la situacion del departamento de Paysandú contra toda sospecha de predominio colectivista en algunas secciones.

Con el coronel Borches regresa el coronel de los Santos inspector de policías de Paysandú, á cuyo cargo está la vigilancia de la costa del Uruguay.

Consejo de Estado

Para ocuparse de diversos asuntos estaba citada ayer la Comision de Legislacion del Consejo de Estado.

Solo asistieron los doctores Eduardo Acevedo Diaz, Justino Ximenez de Aréchaga y Aureliano Rodriguez Larreta.

No hubo número por consiguiente para emprender el estudio de los asuntos en carpeta.

En la semana que estamos, segun todas probabilidades se iniciará el estudio del asunto Puerto por las Comisiones de Fomento y Hacienda reunidas.

Entre los miembros del Consejo son muy comentadas las publicaciones hechas en estos últimos tiempos y especialmente la del ingeniero Guérard sobre la magna cuestion.

Las opiniones de Mr. Guérard sobre las necesidades de nuestro puerto han introducido alguna confusion en el criterio formado respecto al fondo de la bahía por la que difieren de las opiniones del ministro de Fomento en su importante memorandum al Consejo.

El asunto promete suscitar una serie de discusiones que no han de hallarse al alcance de los profanos.

Ya tienen tarea para tiempo las comisiones de Fomento y Hacienda. Tal vez esta perspectiva les haya estado deteniendo de abordar el estudio con premura.

Organizacion interna

La comision técnica militar ha comenzado á confeccionar un reglamento de organizacion interna de esa oficina, la cual ha sido dividida en tres secciones: de Marina Artillería é Ingeniería.

—El teniente don Alberto Cuestas perteneciente á la oficina técnica militar pasará en breve á prestar servicios activos en el Plantel de Artillería, donde se le confiará el mando de la 2.ª batería.

Dato estadísticos del año 1897

La Direccion General de Estadística, acaba de publicar en un folleto de 60 páginas los principales datos estadísticos del año próximo pasado. Entractamos algunos de ellos á continuacion.

Ascendió el comercio exterior en 1897 á 48.831.782, correspondiendo á la importacion 29.319.573 y á la exportacion 19.512.209. El comercio exterior había sido en el año 1896 de cerca de cincuenta y seis millones, correspondiendo á la exportacion cerca de treinta millones y medio y á la importacion veinticinco y medio.

Durante el año 1897, entraron 11,175 buques con 6.737.277 toneladas de registro, contra 15,391 buques de 6.850.698 toneladas de registro en 1896.

El movimiento de pasajeros hállase representado [illegible] del extrangero 74,322; salidos para el extrangero, 69,065. En el año 1896, las entradas fueron de 80,185 y las salidas de 74,130.

La importacion y exportacion de metálico monedado se equilibraron casi en 1897; correspondiendo á la importacion [illegible] y á la exportacion [illegible]. En 1896, la importacion fué de [illegible] y la exportacion de [illegible].

Dieron las rentas de Aduana en 1897 la cantidad de 8.547.000, contra 10.361.000 en 1896.

En la Bolsa, vendiéronse títulos por valores nominales por [illegible] efectivos en 1897, contra 38.685.000 nominales por [illegible] efectivos en 1896.

Arrojó el movimiento de correos, [illegible] piezas en 1897, contra [illegible] en 1896.

En 1897, vendiéronse [illegible] propiedades por 11.050.000 pesos, mientras que en 1896 fueron vendidas [illegible] propiedades por [illegible] pesos.

Hipotecáronse [illegible] propiedades por la cantidad de 6.160.000, durante el año 1897, contra [illegible] en garantía de [illegible] en 1896.

La poblacion de Montevideo, computada en 1897, [illegible]

Los frentes de las nuevas construcciones, midieron 4.867 metros en 1897 y 5.865 en el año anterior.

LOS TRABAJOS DE CONCILIACION

VERSIONES CONTRADICTORIAS

ACTITUD DEL GENERAL VILLAR

REGRESO DE LOS COMISIONADOS

Notas de los señores Marquez y Bauzá

Impresiones generales

Pugnaron ayer, por abrirse camino, aunque con mas lentitud que en los días anteriores, los rumores [illegible]

[illegible]

presentarse decorosamente á la lucha comicial.

«En tal sentido, la conciliacion de ciertas divergencias se impone; y ningun interés legítimo es contrario á ella, incluso el propio interés del gobierno del señor Cuestas.

«Puedo aducir un testimonio irrecusable sobre esta última afirmacion.

«Cambiando ideas al respecto con el señor presidente provisional, me dijo con toda franqueza «que él acompañaba sinceramente la iniciativa saludable, tomada por varios ciudadanos y que coadyuvaría dentro de las conveniencias públicas á que la solucion resultara una verdad».

«Agregó «que así conviene al propósito capital de que el país entre correctamente en el ejercicio de sus instituciones, dentro de la mayor libertad electoral y el mayor concurso de voluntades,—bien á que todos los ciudadanos aspiramos.»

Contestacion del señor Marquez

Montevideo, Agosto 9 de 1898. Señores doctores don Juan C. Blanco, don Juan Campisteguí, don Antonio M. Rodriguez, don Joaquin de Salterain, don A. Dufort y Alvarez, don F. L. Pittaluga y don José Espalter y señores don Federico Capurro, don Mario R. Perez, don F. Canfield y don Aníbal Semblat.

He tenido el honor de recibir la atenta comunicacion de ustedes de fecha 6 del corriente, reiterando los propósitos manifestados por ustedes en la reunion celebrada en casa del doctor Castellanos el 2 de este mes, y exhortándome nuevamente, á que acepte el cargo de delegado á la Convencion Nacional del Partido Colorado que resultó nombrada á consecuencia de los trabajos iniciados por los miembros de la Comision Departamental del mismo Partido, á fin de organizarlo con un espíritu de amplia concordia cívica, que viene impuesta por la necesidad de la época y los anhelos visibles de la opinion pública.

Agregan ustedes que la organizacion del Partido Colorado en esas condiciones, como lo aconsejan las exigencias de nuestro régimen de gobierno y los adelantos de la razon pública, es mas necesaria é indicada que nunca en el actual período político por que atraviesa la República, desde que el Partido Colorado tiene que contribuir en primer término á resolver con altura y de acuerdo con la opinion general los fundamentales problemas que se refieren á la reorganizacion constitucional del país bajo el lema «libertad de sufragio y moralidad administrativa».

De completo acuerdo con los expresados propósitos, me considero en el deber de prestar mi humilde concurso á los esfuerzos bien intencionados de mis correligionarios políticos y acepto complacido el cargo con que he sido honrado.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á ustedes con mi mas distinguida consideracion.—*Joaquin C. Marquez.*

TEATROS Y FIESTAS

Solís—El estreno del drama lírico El Toledano, letra de Maximino Fernandez y música del maestro Maiquez, tuvo la virtud de llevar anoche á Solís un público tan numeroso como pocas veces se ha visto en la presente temporada de la Compañía que actúa en ese teatro.

Ha logrado pues, la nueva obra, un éxito para la Empresa, además de otro artístico muy señalado para su autor el señor Maiquez, [illegible] el público; [illegible] dieron los [illegible]

[illegible]

La compañía lírica—[illegible]

Monumento á Ferrari—[illegible]

La compañía Tubau—[illegible]

Nicanor Rodriguez

A la una de la tarde del dia de ayer, víctima de una enfermedad crónica que adquirió de pronto [illegible] el señor Nicanor Rodriguez, uno de los elementos mas [illegible] un amigo leal, [illegible]

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Gerónimo Paniza, español, 35 años, soltero, con Elisa Martinez, española, 30 años, soltera.

Luis Pomies, francés, 37 años, soltero, con Clara Lacassaña, oriental, 23 años, soltera.

Guillermo Vanrell (hijo), oriental, 29 años, soltero, con María Paulina Carvallido, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Manuela Villaverde, española, 10 años, Juncal 161.

José Mellado, español, 62 años, viudo, Dayman 233.

José Manuel Gastesi, español, 76 años, casado, Sarandí 60.

Benjamin Quijano, oriental, 28 años, soltero, hospital de caridad.

Manuel Rey, español, 60 años, casado, hospital de caridad.

Nicolás E. Piñeiro, oriental 38 años, casado, Treinta y Tres 209.

María Josefa Mariconde, 8 meses, Cerrito 96.

UNIVERSIDAD

Invitacion á los estudiantes—La Secretaría de la Universidad á pedido de la Comision que presidirá la inauguracion del monumento levantado á la memoria del General don José Gervasio Artigas en la ciudad de San José, ha invitado á los estudiantes de las diversas Facultades para presenciar el solemne acto el 25 del corriente mes.

Segun entendemos, se relaciona con esas fiestas la siguiente convocatoria que recibimos anoche:

Dice así:

Se cita á los Srs. estudiantes de todas las facultades para la reunion que tendrá lugar el dia 16 del corriente, á las 8 y 1/2 p. m., en el local de la Asociacion de los Estudiantes, con el objeto de tratar un asunto de suma importancia.—Montevideo, Agosto 14 de 1898.—José Irureta Goyena—Juan Andrés Ramirez—José Pedro Varela—José Salgado—Juan P. Fabini—Juan Antonio Rodriguez—Domingo Arena—Roberto Sienra—Cárlos Oneto y Viana—Rufino Pelufo.

Suspension de exámen—A causa del tiempo que hizo ayer y por inasistencia de algunos examinadores, no pudo rendir exámen de tésis el bachiller Javier Mendivil.

El rector designará el dia en que debe rendir exámen el nuevo doctor.

Asociacion de los Estudiantes—Ayer noche, en el local de la Asociacion, se efectuó la reunion de los estudiantes de Preparatorios, para tratar sobre los exámenes escritos, que tanta oposicion ha levantado entre el elemento estudiantil.

El acto se abrió á las 8 y 45 con asistencia de cerca de ciento cincuenta estudiantes, siendo presidido por la Comision Directiva Seccional de Preparatorios.

El Presidente comenzó la sesion explicando las causas de ella; hicieron uso de la palabra varios jóvenes, entre ellos José M. Sosa, que se pronunció á favor de los exámenes por escrito; á las primeras palabras comenzó una série de gritos, y al mismo tiempo se pedía á la Comision que quitara el uso de la palabra al que exponía sus ideas.

Después de un breve cambio de ideas, [donde primaba la de supresion de los exámenes escritos, se hicieron tres mociones por los jóvenes A. García Morales, J. Labat y A. J. Miranda, siendo aceptada por unanimidad la de este último que decía: «Pídase á la Comision Directiva Central que eleve una solicitud al Consejo Universitario para que suprima los exámenes escritos».

Una vez aceptada esta mocion, se levantó el acto, entre el entusiasmo de la juventud que daba grandes gritos contra la reforma hecha con respecto á los exámenes.

DEL MAR Y DEL RIO

EL CICLON DE AYER

EL VAPOR ORCANA

UNA BARCA EN PELIGRO

NUEVO TRIUNFO DE LA FLOTA LUSSICH

OTROS EFECTOS DEL TEMPORAL

El furioso temporal que se desencadenó en la mañana de ayer, se hizo sentir bastante en nuestra bahía, aunque el escasísimo número de buques que en ella se encontraban fondeados, impidió que fueran mayores los accidentes que siempre se producen en los malos tiempos por efecto del garreo.

A la 1 p. m., hora en que arreció el temporal, algunos buques se vieron obligados á dejar caer su ancla de respeto en prevision de que las amarrazones ordinarias pudieran faltar. Otros, como el vapor británico Orcana, creyeron mas conveniente largar las lanchas de descarga y hacerse á la mar para evitar las consecuencias del huracan en aguas poco profundas. A las 5 p. m. cuando amainó el viento, recien regresó á la rada exterior el citado vapor.

La barca británica John Gill estuvo á punto de perderse en la costa S. E. de la ciudad. Este buque había llegado ayer de mañana á nuestro puerto con cargamento de madera, procedente de Boston.

Cuando el ciclon empezó á hacer sentir sus terribles efectos, dicha barca rompió las cadenas de sus anclas y empezó á venirse con rapidez en direccion á la costa impulsada por la corriente y el fuerte viento debido á lo cual, comprendiendo que la situacion era peligrosísima y la pérdida del buque segura, sus tripulantes izaron en el palo de mesana la bandera anudada señal de peligro inminente. Los vapores del tráfico no se atrevían á salir en auxilio de las vidas é intereses que se consideraban perdidos. Pero la casa naviera de Antonio D. y Manuel Lussich, que con su valiente flota vela constantemente para acudir á prestar sus valiosos servicios allí donde ellos sean reclamados, debía agregar en el dia de ayer un nuevo triunfo á la larga lista de los que ha conquistado en esas tremendas é imponentes luchas contra los elementos desencadenados.

El vapor Solís, que había salido á la rada exterior en busca de las lanchas que se vieron obligados á fondear á consecuencia del temporal, vió la catástrofe que amenazaba á la barca John Gill, que atravesada á la mar iba á estrellarse contra las rompientes de la costa.

Su patron, el bravo marino Antonio Facio, abandonó las embarcaciones pertenecientes á la misma flota de Lussich, y á toda máquina gobernó en direccion al buque en peligro, seguido del vapor Plata, que forma parte tambien de aquella flota.

Con peligro inminente para sus vapores y para las vidas de sus tripulantes, Facio y Juan Valentin, patron del Plata, se aproximaron al costado de la John Gill, á la que arrojaron sus calabrotes, logrando con la fuerza de sus máquinas detener la derrota peligrosa de dicha barca, que ya culateaba sobre las piedras frente á la calle Colon, segun la opinion de algunos hombres de mar que presenciaban el salvamento desde la costa.

En seguida llegó un nuevo refuerzo, el vapor Corsario, al mando de Benito Borrazás, el lobo de mar que en mas de una ocasion, ha causado con su arrojo la admiracion de propios y extraños.

Entre esos tres vapores, que maniobraron hábilmente en medio de las furias del mar, consiguieron salvar el buque británico y las vidas de sus tripulantes, pues si hubiera demorado algunos momentos mas el auxilio de los vapores de piedras, donde los furiosos golpes de mar imposibilitarían el salvamento de los náufragos.

El Solís, Plata y Corsario remolcaron la barca con rumbo al S. E., hasta muy afuera, donde la aguantaron hasta que salió el vapor Huracan, conduciendo al capitan de la John Gill, que desde temprano se encontraba en tierra con su hija. En dicho vapor se embarcaron tambien el oficial de bahía, sargento mayor Azevedo y un práctico del puerto, con el objeto de conducir la barca y vararla en condiciones de seguridad, quedando el Huracan fondeado cerca y con su calabrote de alambre amarrado á ella por si durante la noche refrescara el viento y precisara nuevo auxilio.

El salvamento de dicho buque y de las vidas que á su bordo estaban en peligro inminente es un nuevo triunfo indiscutible conseguido por la casa Antonio D. y Manuel Lussich, sin cuyos oportunos y valiosos auxilios la pérdida de aquel era segura.

A los buenos elementos con que cuenta dicha flota de salvamento, considera da por importantes [illegible] marítimas la primera en el Rio de la Plata, se debe en primer término el que no se hayan repetido [illegible] nuestra costa esas terribles escenas del mar que [illegible] una vez han conmovido á la poblacion.

Pero no debe olvidarse el esfuerzo realizado por los Borrazás, Valentin, Facio, hermanos Bartolozzi, Claudio Acordagoitia, verdaderos héroes del mar, condecorados ya por su arrojo humanitario y acreedores nuevamente á una buena recompensa por la decision con que acudieron en auxilio de sus semejantes, prestando á la vez un servicio á los intereses que representan el buque y su cargamento salvados.

¡Bien por la casa de Antonio D. y Manuel Lussich y los valientes tripulantes de su flota!

Otros efectos del temporal—Con fecha de ayer se presentaron ante la Capitanía General de Puertos los señores Escofet y Pascual, lancheros de este puerto, y declararon: «que teniendo en descarga el vapor italiano Attività, procedente de Génova y escalas, en la rada exterior, y encontrándose al costado las chatas Liverpool núm. 35 y Hamburgo núm. 32, fueron sorprendidas por el fuerte viento huracanado de S. O., produciéndose tan fuertes balances ocasionando algunas averías en la carga que conducían, no pudiéndolo evitar por la accion rápida del viento y fuerte mar reinante».

El vapor Magdalena—El vapor británico Magdalena, perteneciente á la Mala Real Inglesa, se vió obligado durante el temporal de ayer á aguantarse al ancla á tres millas de la isla de Flores.

Efemérides de marina—Agosto 14 (1843)—Se levanta una suscripcion destinada al enganche de marineros—Por iniciativa del ministro de Guerra y Marina general Melchor Pacheco y Obes, se levantó en Montevideo una suscripcion destinada al enganche de marineros para la escuadra nacional, con excelente resultado, figurando entre los contribuyentes el comercio nacional y extrangero y todas las clases sociales.

El comandante de la Rivera—Mañana será repuesto en su cargo el comandante de la cañonera General Rivera, que se hallaba suspendido con motivo de la informacion sumaria que la Comandancia de Marina ordenó levantar en dicho buque.

Salida de pasajeros—En los vapores nacionales París y Venus salieron ayer los siguientes pasajeros de 1.ª clase: Ernesto Silva, doctor Alzola y señora, señora de Porta, Isabel Ritche, H. Suarez, N. Rinaldi, J. Echevarría, Juana Alzola, R. Carrer, J. Seprora, M. Monte Pálido, Tomás Chales, F. Salaverry, A. Quiroga, M. Alzola, Angel Pastori, V. de Seprora, J. Mata, Manuel P. Badia, Martinez Calderon, Adela Pastori, J. Ritchee, E. Guilaen, J. Sarrotrer, Santiago Celli, E. Calo, A. W. Daviporl, J. Stewart, Wenceslao Poole, V. Latan, C. V. Damelar, A. Jauneve, José Burkman, E. Falkoina, J. Galupi, E. Grant y señora, B. Menendez, E. Parodi, A. Sanchez, Andrés L. Luthemberg, C. B. Poole, W. Poole (hijo), W. Kilhmann, señora Damelar, R. Artagaveytia, A. Basañez, Gerardo Victorin, A. Narvajas, J. Schaw, L. Adia, Leon Ibañez, D. Ramsay, C. Deauscer, J. Culter, Wenceslao Davir, E. A. Vidal, T. Stanger, E. Cuk, Luis Rodriguez, T. Borton, E. Sosa, T. Pusch, Mariano Pelaes, Loreta Cipolla, E. Massart, J. Jerguron, A. L. Luthemberg, Andrés Carer, I. Perez, C. Gonzalez, J. Reichardt, Sergio Nuñez, J. Zaballa, J. Harley, J. Blanco, Leon Flores, S. Balde, J. Nato, J. Farroqui, J. Hughes, V. Martinez, J. Cuk, y 101 pasajeros de segunda clase.

Movimiento en el puerto—Agosto 13 «Ultima hora».—Salidas:

Vapor nacional París, para Salto y escalas con 75 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 110 pasajeros y carga general.

Vapores en viaje—Orellana, vapor inglés, salió el 11 del actual de Liverpool para el Pacífico hasta Valparaíso, con escala en Montevideo.

Rio, vapor aleman, en viaje de Hamburgo para nuestro puerto, salió el 11 del actual, de Funchal.

Bearn, vapor francés, procedente del Rio de la Plata para Marsella y escalas, salió de Rio Janeiro el 11 del actual.

Los Alpes, vapor francés, salió el 10 de Marsella, conduciendo 400 pasajeros para el Brasil y 230 para el Rio de la Plata.

Este vapor viene en reemplazo del vapor Italie.

Pernambuco, vapor aleman, salió el 11 de Hamburgo para Montevideo.

Brasil, vapor francés de las Mensageries Marittimes, salió de Lisboa el 12, para el Rio de la Plata.

Verona, vapor inglés, es esperado procedente de Liverpool, con cargamento de materiales para el puerto militar á construirse en Bahía Blanca, (R. A.)

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

ARREGLANDO LA EVACUACION

PORVENIR DE FILIPINAS

ACLAMANDO Á UN VALIENTE

Tarea laboriosa

Lóndres, 13—Los diarios londonenses de la noche publican el texto oficial del protocolo firmado ayer en Washington entre Mr. Cambon y Mr. Day.

Sus condiciones son las mismas telegrafiadas con anticipacion, resultando como nuevo solamente que las comisiones encargadas de dirigir la evacuacion de las Antillas por las tropas españolas, deben reunirse en sus capitales Habana y San Juan de Puerto Rico en el término de treinta dias subsiguientes al en que se firmó el protocolo.

Créese aquí que será laboriosa la tarea de la comision diplomática que el 1.° de Octubre se reunirá en Paris para arreglar definitivamente la paz.

Embarque del señor Carranza

Montreal, 11—Embarcóse hoy para Europa el señor Carranza, habiendo protestado previamente del atropello que con él se cometiera cuando al principio de la guerra entre España y Norte-América, se dió orden de expulsarlo del dominio del Canadá en compañía del señor Dubosc, obedeciendo á instigaciones de los yankees que los suponían espías al servicio de España.

Futuro gobernador de la Habana

Washington, 11—El presidente Mackinley llamó al general Lee, ex-cónsul de la Habana á quien acusan los españoles de haber preparado la reciente guerra con informes respecto á la voladura del Maine.

En la Casa Blanca asegúrase que Mackinley nombrará á Lee delegado en la comision encargada de resolver la evacuacion de Cuba y despues darále el cargo de gobernador militar de la Habana.

Comunicándose

Washington, 11.—En el departamento de guerra recibiéronse telegramas del general Shafter jefe de las tropas norteamericanas que dominan en la parte oriental de Cuba, que sostiene constantes comunicaciones con el general Blanco jefe de las fuerzas españolas situadas en la capital y en todo el occidente de la isla.

Los dos jefes de ejército transmiten con rapidez las órdenes á los diversos destacamentos para que suspendan las hostilidades.

Bombardeo de Manzanillo

Cayo Hueso, 11—Sábese aquí que en Cuba dióse la coincidencia de haber sido bombardeado el puerto de Manzanillo precisamente veintitres minutos antes de haberse firmado el protocolo de paz.

Negociantes contentos

Nueva York 11—Notase extraordinario entusiasmo entre el comercio de esta ciudad, principalmente los armadores de buques, que se felicitan por la creciente demanda de mercancías que en el presente mes habrá para Cuba y Puerto Rico, aumentando el tráfico de los puertos norteamericanos con las Antillas escasas de víveres á causa de estos tres meses de hostilidades.

Sampson agasajado

Nueva York, 11—Sábese que el almirante Sampson recibió órden de dirigirse á este puerto en cuanto esté en condiciones de abandonar con sus buques las aguas antillanas.

Aquí hacense preparativos para recibir con festejos á los marinos de Sampson.

Pidiendo las Filipinas

[illegible] al presidente Mackinley por el tacto con que dirigió primero la guerra y despues las negociaciones de paz.

Sin embargo, los diarios advierten que el aplazamiento de la resolucion respecto á las Islas Filipinas tiene á las opiniones indecisas, aunque la mayoría favorece la anexion á Estados Unidos de aquel archipiélago.

Mr. Whitelaw Reid, presunto secretario de Estado y director de *Tribune*, órgano reconocido del gobierno, publica diariamente artículos pidiendo esa anexion.

Además, considérase muy significativo al respecto que el actual ministro de Relaciones Exteriores Mr. Day, partidario de la anexion de Filipinas, sea nombrado miembro de la Comision norteamericana que resolverá en Paris con la española las bases definitivas de paz.

Comunicacion con Manila

Madrid, 14—El Gobierno declaró oficialmente por medio de *La Gaceta* la suspension de las hostilidades en Cuba y Puerto Rico.

Está negociándose con las compañías de Cables en Lóndres la manera cómo ha de comunicarse á Manila la órden de suspension de hostilidades, para que el general Augustin esté en antecedentes y tome las resoluciones que el caso requiere.

Comisionados españoles

Madrid, 14—Son bastantes los [illegible] que el señor Sagasta y el ministro de Estado señor Almodovar del Rio, tienen en vista para delegados á la comision que defendera los intereses españoles en el arreglo de las Filipinas.

Háblase, no obstante, que no serán nombrados los tales delegados, hasta conocer la categoría de los comisionados yankees, para saber con quienes tendrán que discutir en París los españoles.

Cuando cesará el bloqueo

Washington, 14—Aunque ya fueron impartidas las órdenes para levantar el bloqueo en las Antillas, en el Departamento de Marina dícese que de hecho será efectuada esa medida mañana lúnes.

Precauciones del general Blanco

Habana, 11—Tras del asombro que causó aquí la noticia del protocolo que imponía la evacuacion de Cuba por las tropas españolas, produjose una excitacion que causó alguna alarma al mismo general; pero este tomó sus medidas y cree que podrá cumplir las órdenes de su gobierno de entregar la plaza á los comisionados respectivos sin mayores contratiempos.

Aceptacion de los cubanos

Cayo Hueso, 11—Los emigrados cubanos aquí residentes dicen saber que el gobierno revolucionario presidido por el general Masot acepta gustoso el protocolo de paz que pide la evacuacion de los españoles de Cuba y que Máximo Gomez será nombrado generalísimo del futuro ejército cubano.

Aclamando á Cervera

Portsmourh, 11—El almirante Cervera visitó ayer tarde á los prisioneros de guerra españoles aquí residentes, habiendo sido aclamado por la multitud de norteamericanos que presenciaban su paso, declarando que saludaban á "un valiente.

Agitaciones en España

Bayona, 14—(Por correo de Madrid 13)—A causa de la censura no es posible saber la verdad respecto á las partidas carlistas.

El gobierno hace declarar que solo se sabe hasta ahora de la de Castellon de la Plana, la que es activamente perseguida por las tropas, pero en los círculos políticos háblase de otras partidas de las cuales en el Ministerio de la Gobernacion se ocultan los datos.

El descontento es general en todas las clases sociales por la firma del protocolo y muchos diputados, principalmente los encabezados por Romero Robledo y algunos republicanos y carlistas, esperan la reapertura de las Cortes para llamar á responsabilidad al ministerio Sagasta.

Por otra parte, asegúrase que una vez arreglada la paz, Sagasta se retirará del gobierno para rehuir los ataques.

Italia

Dia onomástico del Papa

Roma, 13.—En el Vaticano hay esperanzas de pronto restablecimiento de S. S. Leon XIII, y hasta este mismo piensa de igual modo, pues aseguró que el dia 21 de Agosto festejará su dia onomástico ó sea la festividad de San Joaquin.

Reclamacion Cerrutti

Roma, 13—En consejo de ministros discutiéronse hoy las recientes dificultades diplomáticas motivadas por la reclamacion Cerrutti.

El vicealmirante Canevaro, Ministro de Relaciones Exteriores, declaró á sus colegas de gabinete que esta tarde hallaríase el asunto completamente arreglado.

—

Roma, 13—Confirmando lo dicho por el almirante Canevaro en consejo de ministros, sábese que el gobierno de Colombia declaró que hállase pronto á depositar la suma reclamada en la cuestion Cerrutti, reteniéndola hasta superior resolucion, pudiendo los acreedores reservarse el retiro de esa cantidad en forma satisfactoria.

Allanadas así todas las dificultades, telegrafióse al almirante Candiani dándole cuenta de este arreglo, y quedando, por consiguiente sin efecto la órden que tenía de apoderarse de la aduana de Cartagena en el Pacífico, si Colombia se hubiera resistido al pago de la tan debatida reclamacion.

Suspension del estado de sitio

Roma, 13—El gobierno ha acordado levantar completamente el estado de sitio en una semana, pues cree han cesado las agitaciones que dieron motivo á tal medida represiva.

Buena cosecha

Roma, 13—Segun informes recogidos en todo el reino, el señor Fortis, ministro de Agricultura, calcula que la cosecha de cereales este año rendirá cuarenta y seis millones de hectólitros, es decir, dieciseis millones más que lo producido durante el año 1897.

Mas terremotos

Roma, 13—Sigue Sicilia sufriendo las consecuencias de los temblores de tierra.

Hoy en Messina hubo nuevos terremotos que aumentaron los hundimientos de terrenos y edificios, llegando á lo indescriptible el espanto de los habitantes.

Haránseles notables funerales á varias personas fallecidas, las cuales fueron heridas encontrándose en una fiesta.

Inglaterra

El Pueyrredon

Lóndres 13—Recibióse un telegrama de Gibraltar participando haber salido de aquel puerto el acorazado argentino Pueyrredon.

El sultan de Marruecos

Lóndres 11—Llegaron aquí telegramas de Gibraltar anunciando la muerte de Abdul-el-Aziz, joven de veinte años que había sucedido el 6 de Junio de 1894 á su padre Moulai Hassan en el trono del Imperio de Marruecos.

En el Stock Exchange

Lóndres, 13—Hoy en la Bolsa de esta capital sostuviéronse los títulos argentinos 88 3/4 Funding Loan, 89 Empréstito Morgan y 71 Obras de Salubridad.

—

Lóndres, 13—Ha sido cotizado hoy aquí el descuento comercial á 1 7/16 por ciento.

Cólera en la India

Lóndres, 14—Telegramas de Madras anuncian la propagacion del cólera allí, siendo muchas las personas fallecidas y reinando desconcierto en la poblacion á causa del miedo.

Diversos

Crédito para una embajada

Rio Janeiro, 13.—En su sesion de hoy, el senado aprobó el crédito solicitado por el Poder Ejecutivo destinado á cubrir los gastos que ocasione la embajada encargada de defender los derechos brasileros, ante el árbitro que resolverá en el litigio entre Francia y el Brasil, suscitado por la cuestion de límites en la frontera con la Guayana Francesa.

Recuerdos de un atentado

Rio Janeiro, 13—Hoy el Consejo de guerra falló en el proceso seguido á los oficiales del ejército sindicados como jacobinos y acusados de complicacion en el atentado del 5 de Noviembre contra el presidente de la República doctor Prudencio de Moraes, y que tuvo por consecuencia el asesinato del ministro de la guerra general Bitencourt.

El fallo del Consejo de Guerra absuelve á dichos oficiales de complicacion en el aludido atentado.

Explosion de grisú

Bruselas, 11—Participan de Mariemont que ya fueron extraidos varios muertos y heridos de una mina en que hubo explosion de grisú.

Restablecimiento de Pellegrini

París, 14—El ex-presidente argentino doctor Pellegrini hállase muy adelantado en su convalecencia, y asegura el médico que le asiste que durante este mes alcanzará la completa mejoría.

[illegible]

Buenos Aires, 14—Ayer suicidóse en General Paz el marques de Folleville.

—Segun un informe de los médicos Gimenez y Massi, los cuarteles de esta capital son malsanos é inadecuados para su objeto.

—El lunes se inaugurarán dos secciones de la Cárcel Correccional de menores varones.

—Una secta conocida con el nombre de «Comunidad Apostólica» ha resultado ser un centro de estafas.

Contaba ésta con doscientos afiliados entre hombres, mujeres y niños, cuyo trabajo aprovechaban cuatro explotadores que titulábanse tata Dios, uno Cristo otro, y apóstoles los dos restantes. El Juez doctor Navarro ha tomado carta en el asunto. La justicia espera descubrir graves delitos de que acúsase á los apóstoles.

—La situacion de Entre-Rios es angustiosa. La policía detiene á los ciudadanos opositores y llega hasta destruir los sembrados.

—El doctor Roque Saenz Peña ha declarado en Tucuman que la actual situacion económica de Chile llevarálo al fin á la guerra.

—Han obtenido el grado de guardias marinas veinte aspirantes de la Escuela Naval.

—Dícese que ha renunciado el intendente de guerra señor Marcos Paz.

—Mañana y el lunes practicarán ejercicios los guardias nacionales de toda la República.

—Hácense grandes preparativos para el banquete en honor del general Roca, que celebraráse en el teatro de la Ópera.

—

Buenos Aires, 14—En Salta el colegio electoral que [illegible] allí el 20 del corriente designará gobernador [illegible] provincia al señor Pio Uriburu, [illegible] el dia 30.

—Celebráronse en General Acha, [illegible] Pampa Central, grandes festejos por el [illegible] aniversario de su fundacion.

—El general Roca recibió la visita del presidente doctor Uriburu.

Buenos Aires, 14—Es lamentado aquí el fallecimiento del señor Adolfo Ibañez ocurrido en Santiago de Chile.

—El paquete Portugal sigue en La Plata debido á falta de agua que le impide zarpar.

—Anuncian de Rosario que la lluvia de ayer fué general en toda la provincia de Santa Fe y vino á asegurar la futura cosecha.

—

Buenos Aires, 14—Confirmóse la renuncia del intendente de guerra Marcos Paz.

Atribúyese al retardo del ministro de Hacienda en la entrega de fondos.

—El señor Gonzalez Segovia niega fundamento á los rumores de que sería cedido á la Argentina el acorazado «Rio de la Plata» que piensan regalar á España los connacionales aquí residentes.

—

Buenos Aires. 14—Háblase de que el gobierno inglés enviará caballos argentinos á la India, alentado por el buen resultado que dieron en el servicio de las tropas inglesas en Africa.

—En los centros bursátiles dícese que la liquidacion semanal de ayer no influirá en el precio del oro.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

Santiago, 13—*La Tarde* trata hoy en su editorial de la cuestion andina, á cuyo respecto dice:

«Los argentinos no tienen sobre nosotros sino una ventaja efectiva, gobierno y congreso bueno, pero en cambio tienen muchas otras como una poblacion desparramada en una inmensa superficie, poblacion que es igual en número á la de Chile aunque inferior en otras condiciones.

Pero Chile tiene un Congreso nulo y un gobierno inepto.»

La Libertad Electoral elogia los artículos publicados el año 95 en Buenos Aires por el ingeniero argentino señor Godoy, en los cuales sostenía la línea de fronteras del divortium aquarum.

El próximo martes llegará á Coronel el perito argentino donde lo esperará un tren especial que lo conducirá á esta capital.

—Refiriéndose al doctor Moreno, dice *Nueva República*: «El gobierno espera que despues de la llegada del doctor Moreno la cuestion andina obtendrá una solucion pronta.

Respecto de la actitud del pueblo, en presencia del enviado argentino, espera confiado en su sano criterio una respectuosa y digna conducta hacia el funcionario amigo. Los momentos son solemnes, añade, y nadie mejor que el pueblo conoce que en el presente mes se discutirán los sanos intereses de la patria.

—El ministro de Relaciones Exteriores ha dirigido una nota al señor Ramos Arana, dándole instrucciones respecto á la conducta que debe observar con el doctor Moreno cuando se encuentre en presencia de dificultades ó en contradicion.

La Ley niega que exista esta nota, pero informaciones autorizadas me permiten asegurar lo contrario. Segun se afirma en los centros sociales la nota aludida prohibe al señor Barros Arana entablar discusion sobre los hitos respecto de los que no esté acorde con el perito argentino á fin de que intervengan las cancillerías.

El señor Barros Arana y sus amigos censuran el procedimiento que se le ordena por dicha nota.

—Confírmase la noticia del aumento del ejército. Estúdiase un proyecto por el que se creará una direccion general del ejército que tendría á su cargo las secciones técnicas de infantería, caballería é ingeniería.

Los jefes de estas secciones aseguradas por el director general y el ministro de la Guerra, compondrían un consejo militar que tendría á su cargo la direccion general del ejército.

—Conformemente á un decreto del gobierno que ordene que se venda en subasta pública el oro fiscal, el lúnes se rematarán aquí 150.000 pesos oro.

El objeto del remate obedece á mantener el cambio, pero desde luego se ha obtenido un resultado contrario. La especulacion cundió, vendiéndose el oro en la Bolsa con un 30 % de premio.

Anoche falleció el doctor Adolfo Ibañez exministro de Balmaceda que residió largo tiempo en esa república, donde ejercio el cargo de representante diplomático de Chile. Los diarios lamentan el fallecimiento del doctor Ibañez.

Brasil

Rio Janeiro, 13—El Consejo de Guerra ha absuelto á varios militares acusados de complicidad en el atentado contra el presidente de la República ocurrido en Noviembre del año pasado.

La Cámara de Diputados ha votado cien contos para cubrir los gastos que ocasione la demarcacion de límites con Misiones.

Comerciales

Buenos Aires, 13—En Tucuman, la cosecha de azucar producirá un rendimiento de 55 000 toneladas.

El maiz morocho superior obtuvo 3.55, bueno 3 40, regular 3.30.

El maiz amarillo aparente para la exportacion 3.40, para consumo 3.35, puesto en la dársena 3.60.

El trigo barleta bueno para consumo 9.20; trigo frances 9.30.

Harinas marca cero 1.60 y número uno 1.40.

Semilla de lino para exportacion á 10.

Amberes, 14—Los trigos han sido cotizados hay de francos 5 3/4 á 5 7/8, los precios del maiz estan flojos y en baja á 8 1/4 fr. El lino 21 7/8.

Lóndres, 13—El trigo obtuvo hoy 27 chelines; el maiz 15/6, y el lino 32/0.

Rio Janeiro, 13—El cambio sobre Lóndres se hizo de 7 1/4 á 7 9/32 peniques por 1000 reis papel.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 275.70.
Oro, fin de mes, 275.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 75.30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.50.
Puerto Buenos Aires, al contado, 20.50.
Muelle Catalinas, al contado, 5.50.
Puerto San Nicolás, al contado, 6.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 5/8.
» Francia, 5.01 a 5.1 1/2.
» Alemania, 1.07 1/2.
» Bélgica, 5.02 1/2.

Salen Edo y Montevideo.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 13 (4 p. m.)

Abrió . . . 276.30 | Cerró . . . 275.70

DEL LITORAL É INTERIOR

MISION TAJES-CAMPISTEGUY

RESULTADO DE LAS GESTIONES

UNA REUNION EN EL SALTO

MANIFESTACIONES DEL GENERAL VILLAR

Regreso de los comisionados

Salto, 13—(Vía Concordia) En la reunion celebrada anoche en casa del coronel Córdoba, por ciudadanos afiliados al partido colorado el general Villar se manifestó muy bien dispuesto á adherirse, acompañado de sus amigos, á los trabajos de [illegible] capital, y de que han sido intérpretes, en mision especial ante su persona, los señores teniente general Máximo Tajes y doctor Juan Campisteguy, siempre, agregó, que el señor Cuestas prestigie con su influencia moral y política el acuerdo que se tramita, entrando en la conciliacion todos los colorados cuestistas que lo acompañan en el gobierno y fuera de él.

—Por el tren de Midlan partieron hoy á las 8 de la mañana para esa capital los señores general Máximo Tajes, doctor Juan Campisteguy y Aníbal Semblat.—*El corresponsal.*

CRIMINALES PRESOS

ATROPELLO Y VIOLACION DE UN DOMICILIO

INCENDIO DE UNA CASA

Tacuarembó, 13—Se hallan presos Máximo Silva por atropello y violacion de domicilio; Deralino García por haber dado muerte á Manuel Padilla en el campo de la sucesion Mutter y Pedro Godoy, acusado de incendio de la casa de Ramon Lopez, en el Cerro del Ombú, en la que se encontraba en calidad de agregado.

—Salió para Guayabos el doctor Ferreira con el objeto de asistir al estanciero Juan Acuña, que se encuentra gravemente enfermo.—*El corresponsal.*

CRIATURA CARBONIZADA

Indiferencia por la inscripcion

[illegible]

Paysandú, 12—En Tituceura pereció una criatura de tres años, hijo del señor Lucas Fernandez. El hecho se atribuye á descuido.

—Cartas de campaña traducen la indiferencia que reina entre los ciudadanos por el acto de la inscripcion.

—Se notan desconfianzas en la poblacion, y estas subsistirán mientras no se remuevan los empleados que no sean adictos á la situacion.

—Para el martes se preparan grandes fiestas en homenaje á San Roque.

—En cuanto á la celebracion de nuestro próximo aniversario patrio, nada se dice todavía.

—Un diario local denuncia el hecho, siempre vituperable, de que en campaña se reclutan individuos contra su voluntad para engrosar las filas de la compañía urbana.—*El corresponsal.*

TRATADOS COMERCIALES

INTERPRETACION DE LA JUSTICIA ARGENTINA

ASUNTO DE ACTUALIDAD

OPINION DEL DOCTOR GONZALO RAMIREZ

Señor Director de El Siglo.—Distinguido señor y amigo.—Veo en casi todos los diarios de ayer reproducida una noticia de «La Nacion» de Buenos Aires, con motivo de una cuestion importante que se ha promovido ante los Tribunales de la República Argentina, por un exhorto del señor Juez de Comercio doctor Saráchaga, solicitando la suspension de las ejecuciones que se siguen en ese país al señor Enrique Balparda y Piñeyrúa, que se ha presentado ante el juez de su domicilio pidiendo moratoria.

La cuestion es interesante y comprendo que se lleve á la prensa por tratarse de una Empresa de Vapores valiosa, y ser el primer caso de ese género que se presenta despues del Tratado Internacional de Comercio que se formuló en el Congreso Jurídico de Montevideo.

Las diversas disposiciones del Tratado no producirán los beneficios que los países sudamericanos esperaron conseguir al celebrarlos si no se aplican con amplitud y no se interpretan con buena fé é imparcialidad.

Si el criterio realmente jurídico impera en la cuestion que hoy se debate ante los Tribunales de la vecina orilla, no dudo un instante que la opinion del procurador fiscal será desatendida por el señor juez federal.

Esa vista del doctor Botet es contraria á la opinion del doctor Gonzalo Ramirez que es respetable sobre todo en Derecho Internacional Privado, y mucho más si se tiene en cuenta que fué el miembro informante del tratado de comercio ante el Congreso Jurídico de Montevideo.

Pido al señor director la publicacion de esa opinion que creo oportuna desde que la prensa argentina ha hecho conocer el dictamen de su Procurador Fiscal.

Con tal motivo me es grato saludarlo con mi consideracion mas distinguida.—Montevideo, Agosto 13 de 1898.—*Gabriel Terra.*

Montevideo, Julio 18 de 1898—Señor doctor don Gonzalo Ramirez.—Presente.—Distinguido maestro y amigo: Mucho le agradecería me dijese su opinion, que es decisiva, sobre las siguientes cuestiones de Derecho Internacional Privado.

1.° Si tratándose de una casa comercial establecida en Montevideo, con créditos en Buenos Aires, contraidos tambien aquí por que el Agente de Buenos Aires no tiene facultades ni poder para celebrar ningun convenio, los acreedores de Buenos Aires pueden ejecutar bienes allí existentes, con absoluta prescindencia de petitorio de moratorias hecho en las condiciones de la ley ante el juez de Montevideo, que es el del domicilio del deudor y de la casa comercial.

2.° Si el Tratado con la República Argentina proyectado en el Congreso Jurídico de Montevideo y aceptado posteriormente por los dos

✝

NICANOR M. RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Agosto de 1898

Eufemia J. de Rodriguez, madre; Manuela R. de Otero, hermana; Josefina Rodriguez, Diógenes, Luis, Guillermo y Rosendo Otero, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 14, á las 3 1|2 p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Gaboto núm. 1142.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

Es creencia general que presentará su renuncia, ó que en caso de no hacerlo espontaneamente, sea separado de su puesto.

El coronel Borches se queja de que se le combata. Dice que él no ha robado ni muerto á nadie, y que por consiguiente, no ve el motivo que haya para que su personalidad encuentre tanta resistencia entre los elementos populares.

Esto dará una idea al señor Director de los puntos intelectuales que calza el coronel Borches, y ya que de él trato citaré dos anécdotas que le son personales.

Siendo Presidente de la República el doctor Julio Herrera, fué Borches á visitarlo en el Palacio de Gobierno, pero el hombre huraño...

Es sensible que «Un aficionado» no haya firmado la carta que antecede con su verdadero nombre, porque así sabríamos si era oriental ó argentino.

El hecho de que, al referirse á los cabañeros de esta banda, diga: «nuestros cabañeros» hace suponer que sea oriental, por más que abonen lo contrario su afan por que se impongan trabas á la participacion de los productos nacionales en los torneos hípicos argentinos.

Pero, oriental ó argentino «un aficionado»—su propaganda, de cualquier modo, es mezquina y anti-progresista, como lo demostraremos en una de las próximas ediciones.

Crónica científica

LOS EXPLOSIVOS

Sin entrar en pormenores técnicos, impropios de escritos cuyo único objeto es la *propaganda científica*, podemos decir que hay dos clases de materias explosivas. Aquellas que se refieren á la teoría de las combinaciones *exotérmicas;* y aquellas otras que tienen por base las combinaciones *endotermicas.*

Pero no se alarme el lector, que no vamos á seguir por este camino, ni vamos á emplear términos que no sean de todos conocidos.

...

RICARDO SIENRA

DE 10.000 CORONAS FUNEBRES DE METAL Y PORCELANA

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 87

Por exclusiva órden de una casa importadora y para liquidar á cualquier precio.

EL MARTES 16 de Agosto, á las 2 1|2 en punto de la tarde, procederé á la venta de esa importante partida de coronas fúnebres de todas clases y gustos, entrando desde el tamaño mas pequeño hasta el de grandes dimensiones.

1626-ag.11

✝

NICOLÁS E. PIÑEIRO

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Agosto de 1898

Su esposa, sus hijos, sus hermanos, su madre política (ausente), hermanos políticos y demás deudos, invitan para su entierro, que tendrá lugar hoy 14, á las diez de la mañana. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Treinta y Tres núm. 209.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 1625-ag.14.

Servicio Donellii y Ca.)

✝

JOSÈ MANUEL GASTESI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Agosto de 1898

Ramona Forteguis de Gastesi, esposa; Miguel (ausente), Modesto, María, Juana Polonia, Polonia y Martin, hijos; é hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 14, del corriente, á las 10 a. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Sarandí núm, 60.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Para saladeros, 26; para abasto 180; para el interior, 17 y para servicio particular.—Total, 223 cabezas.

Cambios—Completamente inactivo estuvo durante el dia de ayer, el mercado sobre Europa.

Las cotizaciones continuaron acusando firmeza. Sobre el Brasil muy poco se operó, no habiendo mejorado los precios.

Se colocó papel bancario á la vista á 32.800 reis por £, no operándose en papel comercial.

Tema: «¿Qué es el infierno, segun la Santa Biblia?»

Predicará el doctor Thomson.

Agradecimiento—Ramon Bellini y familia agradecen infinitamente á las personas que han tomado parte en su reciente duelo ocasionado por la pérdida de su querido hijo, demostrando así el cariño de que ha sido objeto.—Montevideo, Agosto 14 de 1898.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus al...

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

Por Estacion Central—2 bolsas lana, 387 cueros vacunos, 12 id salados, 10 id potro, 26 id becerro, 1 atado nonatos, 174 cueros lanares, 531 atados id, 5 fardos id, 351 atados corderos, 5 bolsas cerda, 1830 id trigo, 1318 id maiz, 162 id afrechillo, 431 atados paja para escoba, 800 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—1008 bolsas trigo 17 id maiz.

Por Estacion Cordon—872 fardos pasto, 11 id alfalfa.

LANA

Por Estacion Central—De Nico Perez—á Conde y Varela 1 bolsa, á L. Salgado y Ca. 1 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á P. N. Alvarez 63 bolsas, á C. Ducce 140 id, á Conde y Varela 61 id, á J. Laugarou 61 id, á G. y Raffo 150 id, á E. Martinez 122 id, á L. Reyes 78 id, á H. y Goicoechea 555 id, á B. Peñagaricano 295 id, á N. Inciarte 66 id, á E. Gianelli 200 id, á S. y Rodriguez 28 id.

Por Estacion Bella Vista—á S. Z. Danon 800 bolsas, á G. y Raffo 208 id.

MAIZ

Por Estacion Central—32 bolsas, á P. N. Alvarez 72 id, á J. Pelufo 167 id, á M. Castelo 32 id, á B. Peñagaricano 211 id, á J. F. Lereté 61 id, á J. Achar 118 id, á D. Muraciole 12 id, á H. Cabrera 142 id, á H. y Goicochea 133 id, á A. Casciani 36 id, á P. Pelufo 96 id, á la Estacion Paso del Molino 61 id, á G. S. y Prando 76 id.

Por Estacion Bella Vista — á Castagnet 17 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

A L. Salgado y Ca. 10 ats lanares, 273 id cordedos, 43 cueros vacunos, 2 id terneros, 3 id potro, 1 atd. cueros de zorro, á H. y Goicochea 48 ats cue...

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 13

Trámite—Camilo Guani con Blas Alvarez, Roman Artigalá, Pedro Rey, Pedro Ferres y sucesion Helguera, concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Antonia Miranda con Cándido Suarez; Francisco Ponzo con Francisco Alonso; tercería Genaro Torio; Alberto Caravia con Andrés Podestá y Manuel Marcenal; Francisco Pietra con Luis Chiribon; Pablo Palet y Compañía con Clara Felipini y Salvador Blanco incidente; Benito Aguirre por honorarios; Sociedad Anónima, Refinería y Destilería del Uruguay con Manuel Cussac; Rodolfo Garcia de Zuñiga con Adolfo Delgado; Pedro Mondino con Ambrosio Maini; Pedro Meiroso con Agustin Literas; Mauricio Castilla hijo con Williams y Compañía; Francisco Brunengo con Fructuoso Machado y Compañía.

Interlocutorias Mateo Astengo y Diez con la sindicatura del concurso Fomento Territorial; Manuel Pereira con Manuel Vieira; Guillermo Burmester con Fructuoso Machado; Francisco Badetto con Leopoldo de Angeolillo.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 13

Trámite—Lucas Gomez, M. D. Mieres con R. P. Benitez, Nicolás Bardas, suc. Salvador Ferrer, Cazenave y C.ª con Alfredo C. Cavelli, Adolfo Latorre; Juan Dalier con Juana Gonzalez; Arturo J. Coudom; Ginés Montaner con P. Cazenave; Antonio Pianavia con Pedro Pita y C.ª; Pedro Contini y otro con Sociedad Union de los Pocitos; Victorio Marabotto con Manuel Funes 2; Juan Rafael Trabal; Manuel D. Mieres con Emilio Machado y terc. José S. Varela y C.ª; Vicente Bachini con Alejandro Lozzo; Banco de España y Rio de la Plata con Miguel Rama; A. Cuadri; Gregorio N. Ceballo; Eleuterio Arias; V. Vila con Manuel Pita.

Interlocutorias—Luis Carraro con Eduardo Ijes; suc. Tomás de Tezanos con suc. Fernando Velazco; José Bargés con Carlos Giretti.

Definitivas—Suc. Santiago Ferreiro; Carmelo Gorga y Augusto Casciani Justo Constantino; Domingo J. Carreras; Ramon Delgado; Manuel Gamardi.

Reservadas - 8.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Empresa: F. Pastor—Compañía Pretel-Pinedo—Compañía de opereta y zarzuela cómica bajo la direccion de don Bonifacio de Pinedo en la que figura la notable primera tiple señorita Matilde Pretel—Maestro concertador y director don Francisco R. Maiquez.

Hoy domingo 14.

De tarde:

A las 2 1|2 - Funcion entera—«El rey que rabió».

De noche:

PRIMERA SECCION—«El toledano.»

SEGUNDA SECCION—«El cura del Regimiento.»

...

Banco Italiano del Uruguay

AMORTIZACION DE ACCIONES

14 % sobre las utilidades del primer semestre 1898	$	8.158 50
Saldo anterior	»	33 57
Fondo disponible	$	8.192 07

Conforme con lo dispuesto por el inciso 2.° art. 4 bis y 51 bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 8,192.07 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 16 del corriente, en que serán abiertas por el directorio en presencia de los interesados; previniéndose que segun lo dispone el precitado art. 51 bis, el directorio podrá rechazar las propuestas que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.

Montevideo, Agosto 10 de 1898. 1606-ag.16.

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interés módico.

Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 118.—Montevideo. 1310-ag.30

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General que debió celebrarse el 25 de Julio próximo pasado, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el lúnes 22 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, á efecto de resolver lo que corresponda.

La asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto.—Art. 13 de las bases de liquidacion.)

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en secretaría hasta las cuatro de la tarde del sábado 20, pudiendo presentar tambien en defecto de las acciones los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas podrán recojer sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.—Montevideo, Agosto 5 de 1898.—*La Comision Liquidadora.*

1571-ag.21.

Banco Italiano del Uruguay

21.° DIVIDENDO

...

1515-ag.15

Ferro Carril Central del Uruguay

...

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

...Calle Zabala núm. 94

...

W. Kerr Connell. Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1898

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:734.700 00	
Propiedades adquiridas		» 6561.215 08	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5:412 100 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas séries A B C D		» 784 148 71	
Id idem idem Série E		» 148 285 68	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A B C D	$ 390 852 36		
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 28.141 90	» 418.994 25	
Préstamos en Títulos Hipotecarios Série E sobre propiedades urbanas	$ 5 948 57		
Idem idem idem idem rurales	» 80 137 64	» 96 086 21	
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D		» 77 745 31	
Idem idem idem serie E		» 1 119 25	
Caja—Existencia en efectivo		» 1 526 85	
Banco de la República Oriental del Uruguay en cuenta corriente		» 91 32	
Banco Italiano del Uruguay idem idem		» 336 25	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 231 272 79	
Obligaciones á cobrar		» 10 778 82	
Muebles y útiles		» 4.531 91	
Material de escritorio		» 793 43	
Valores depositados		» 127 000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 357 271 52	$ 12.506 035 47

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5 070 000 00
Lucros en suspenso			» 21.135 96
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 737 821 71		
Idem idem rurales idem A B C D	» 46 321 00		» 784 148 71
Idem idem urbanas idem série E	$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem série E	» 137 092 98		» 148 285 68
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 1 034 600 00		
Id id id B, id	» 358 200 00	$ 1 392 800 00	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 629 700 00		
Id Títulos H. del Uruguay série D en circulacion	» 778 200 00	» 1:387.900 00	» 5:780 700 00
Id de Títulos H. del Uruguay série E. en circulacion			» 96.000 00
Intereses de hipotecas series A B C D			» 108.452 27
Comision de Administracion séries A B C D			» 15 571 94
Servicio de cupones, series A B C D — Saldo á pagar			» 21 442 00
Servicios de cupones serie E — Saldo á pagar			» 210 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 93.568 00
Obligaciones á pagar			» [illegible]
Depositantes de valores			» 127 000 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 65.790 88
			$ 12.506 035 47

Montevideo, Agosto 13 de 1898.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — ALFREDO RODÓ, Contador.

5 pub.

pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1195-ag.25.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados . . . $ 0.40 cents.

practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira* actuario. 1025-ag.18

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALE SORIANO Núm. 246.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti.* 1565-sb.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1263-ag.22.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 de Agosto. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

IMPORTANTE REMATE

9 toros puros y mestizos, carneros puros, 40 potros y yeguas mestizas, 10 mulas de gran alzada, 72 palas para agricultores, jardineros, maderas, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un sobresaliente lote de animales vacunos y yeguarizos, á saber:

FACUNDO—Toro pura raza holandesa, 21/2 años.

CÓNDOR—Overo negro 3/4 sangre holandesa 2 1/2 años.

ROLON—Overo negro, 2 años, hijo de toro puro holandés y vaca 3/4 suiza.

LEOPARDO—Overo barcino, 3 años, hijo de toro puro normando y vaca 3/4 holanda.

CACIQUE—Barcino pampa, 2 años, hijo de toro puro normando y vaca suiza mestiza.

CATON—2 años, barcino, 3/4 sangre suiza.

MILANO—Osco requemado, 3/4 sangre suiza, 2 años.

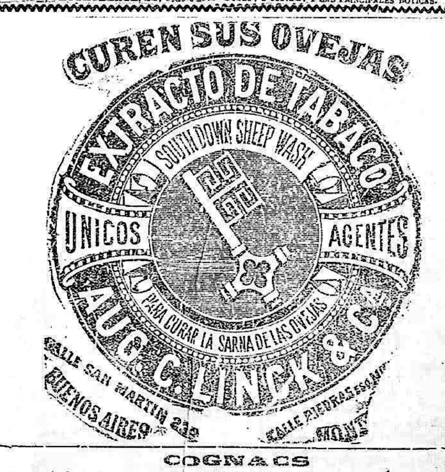
TURCO—Osco, 3/4 sangre suiza, 20 meses.

PIZARRO—Osco, 3/4 sangre suiza, 20 meses.

Todos estos son descendientes de la famosa







REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE AGOSTO DE 1898

REVISTA GENERAL

Montevideo, Agosto 14 de 1898

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE AGOSTO DE 1898)

NOMBRES	CUEROS Salados	CUEROS Secos	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Lanares	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Pipas	SEBO Cordalesas	SACOS Harina	SACOS Afrecho	CARNEROS	HUESOS Y CENIZAS kilos	OBSERVACIONES
Georgia	1003													1
"	511													2
"														3
Bellaura												200		4
Bellenden							73							
Cordillère							3272							
"							1511							5
"					157									6
Loewenburg														7
Sir Walter Raleigh														8
Washington														9
Thomas S. Storre														10
Okeia														
Sunny South	37000													11
Roma							515							
Desterro							100							
Amassisa									200					34
Porto Alegre							119							
"							20							35
Totales	39867	25747	67	32	42	41100	21925	105	200	4126	..	58	1.300.073	

OBSERVACIONES—(1) ... cunas; (2) no cargó; (3) no cargó; (4) 6 bultos plantas; (5) 1 casco carne conservada; (6) no cargó; (7) no cargó; (8) no cargó; (10) no cargó; (11) no cargó; (12) 2500 bolsas maiz, 1 yegua y 1 caballo en pié, 2 bultos plantas; (13) no cargó; (14) ... cargó; (16) 20 terneros en pié; (17) 27 cascos lenguas saladas; (18) 68.917 kilos marlos; (19) no cargó; (20) no cargó; (21) ... bolsas maiz; (23) 15 fardos garras vacunas, 24 id quina, 16 id ipecacuana; (24) 22 cajones lenguas saladas; (25) no cargó ... 1 casco queso, 1 cajon manteca, 2 cajones plumas, 51 sacos alpiste; (27) no cargó ... paja, 100 sacos porotos, 4 cajones ajos, ... (29) no cargó; (30) no cargó; (31) no cargó; (32) 149 sacos sangre seca, 83 bultos gomas, 2 cajones plumas; (33) no cargó ... (35) 10 fardos paja para escobas.

MERCADO DE FLETES

Los ajustes en general, por vapor y para todo destino han continuado al mismo nivel que los de la anterior quincena pues como lo manifestamos en aquel entonces no era de prever e mas baja desde el momento que los fletes habian llegado á su último límite. Si, como lo creemos las bondades del tiempo nos siguen acompañando haciéndose fácil el transporte del interior tendremos que el acarreo del maiz principal producto á exportar será abundante, dando motivo á que los tipos no tan solo se sostengan sino que alcancen algun favor por no esperarse mayor tonelaje. En cuanto á los mercados del Brasil el movimiento no fué acelerado, pero ello es propio de la estacion. Hoy se paga para Rio Janeiro, por carne tasajo $ 4.00 sebo 5.00, cereales no hay para Bahia por carne tasajo $ 5.50, sebo 6.00, cereales no hay para Pernambuco por carne tasajo $ 7.00 sebo 8.00, cereales no hay y para Santos por carne tasajo $ 3.50, sebo 4.00, cereales 3.00.

Respecto á veleros, su existencia en puerto es menor pero en general no hay demanda. Los ajustes realizados fueron:

Fragata americana Benjamin Sewall de 2.200 toneladas á cargar 300 mulas en el Rosario de Santa Fé, con destino á las Islas Mauricio á £ 5 cada una.

Lugre inglés Fyste de 285 toneladas á cargar cueros vacunos para Boston, en la suma de $ 2.300 oro americano.

Lugre italiano Césare de 430 toneladas á cargar en Fray Bentos, productos de saladero para el Canal por órdenes por la suma redonda de £ 500.

Lugre americano Mannie Swan de 736 toneladas á cargar en éste puerto, para el de Nueva York, cueros vacunos secos reservado.

Los precios para todo destino han sido:

POR VAPOR

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	30.00/s.	25.00/s	10 fs.	nominal	12 s.
Amberes	50.00f.	30.00f.	25.00f.	10 fs.	"	15 fs.
Bremen y Hamburgo	56.00m	28.00m.	24.00m.	10 m	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	25 f.	10 fs.	"	15
Marsella	60.00f.	nominal	25 f.	27 1/2 á 28 1/2f	"	15
Burdeos	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f	"	nominal
Génova	70.00	"	25 f.	16f.	"	15 fs.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	pfs. 4	"	"
España al Norte	pfs. 18.00	"	"	pfs. 8.00	"	"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	25	nominal	"	20 fs.
Dunkerque	nominal	"	nominal	10 fs.	"	15 fs.

POR VELEROS

DESTINOS	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN CASCOS	FARDOS	C'ZA. Y HUESOS	GRANOS
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	14/s.	nominal
Amberes	"	32 1/2 á 37/s	"	"	nominal	"
Estados Unidos	¾ p ¾ 5 %	nominal	"	$ 4.50 á 5 %	"	"
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	"	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"		"	"	15/s.	"

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é importados

CUEROS VACUNOS

Secos—La entrada general de este fruto durante la quincena que revistamos alcanzó á 37.725 piezas. De estas 12.135 corresponden á las llegadas en su procedencia del interior y 25.590 por arribo fluvial, acusando mayor importancia que la pasada quincena.

El mercado ha seguido corriente y en buena demanda para este artículo, con alguna mejora de precios sobre los que regian en la quincena anterior.

Actualmente cotizamos:

		Los 10 kilos	
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$	3.00 á	3.10
" de campo generales buenos	"	2.80 "	2.90
" inferiores	"	2.60 -	2.70
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	"	2.85 "	2.95
Concordia, segun peso y conjunto	"	2.70 "	2.80
Correntinos, idem idem	"	2.65 "	2.75
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem	"	2.70 "	2.75
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem.	"	2.70 "	2.85
Becerritos	"	3.00	
Nonatos, al barrer	"	3.10 "	3.20
" de vientre	"	1.00	

Salados—Las llegadas de este artículo acusan aumento de entrada en su procedencia del interior y disminucion por arribo fluvial con relacion á la anterior quincena. Se recibieron de la primera procedencia 2.131 piezas y 2.564 de la segunda, sumando en conjunto 4.695.

No excediendo la entrada las necesidades del consumo local, la plaza se mantiene firme dentro de la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 4.70	"	4.80
Vaca " 18 "	"	" 3.70	"	3.80
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	"	" 2.70	"	2.80
" de 10 á 14 "	"	" 1.60	"	1.20
Becerros de menos de 10 kilos	"	" 0.90		
Nonatos rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	"	" 0.65		
Idem idem idem regulares	"	" 0.50		

NOTA Se recomienda eficazmente que salgan bien los cueros y eviten en lo posible el cortarlos y rayarlos.

CUEROS LANARES

Hémos tenido entrada de este fruto que reviste regular importancia tanto en su procedencia del interior como por arribos fluviales.

Recibimos por via terrestre 5.370 atados, (31 fardos y 23.744 piezas y por via fluvial 2367 atados, 4 fardos y 3914 piezas sueltas.

No superando las entradas á las necesidades de la exportacion, el mercado se ha mantenido fácil á los precios que anotamos, pero, hacemos notar que van apareciendo lotes con recargo de epidemia sobre todo en la clase borrego, que son castigados en sus precios en relacion á lo que abunda en ello el defecto señalado.

Lotes adelantados bien cuidados y sin epidemia	$ 0.215	$ 0.225	mls.
Lotes 1/2 lana arriba regulares	" 0.200	" 0.210	"
Id atrasados incluso pelado	" 0.160	" 0.180	"
Id pesados del litoral adelantados	" 0.170	" 0.190	"
Id atrasados	" 0.160	" 0.170	"
Id Entre Rios, despachados	" 0.190	" 0.200	"
Id del Alto Uruguay segun conjunto despachados	" 0.170	" 0.175	"
Corderitos al barrer libre de inservibles las 10 piezas		" 0.060	"

NOTA—Los corderitos con viruela ó picados no tienen valor alguno.

Potro—La entrada de este producto señala poca importancia tanto en su procedencia del interior como del litoral. Llegaron por via terrestre 327 piezas y 67 por fluvial.

Se cotiza como sigue:

Sebo vacuno derretido de matadero en cascos, los 10 kilos	$	0.70 á	0.75
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases, id	"	0.65	
Id en rama	"	0.50	
Idem de carnero, idem de matadero en cascos	"	0.50	
Idem picado, id.	"	0.40	
Aceite de potro, id	"	1.50	
Grasa en latas 2 1/2 kilos.	"	1.15	
Idem idem 5 kilos.	"	1.35	
Idem idem 17 kilos	"	1.30	
Garras negras, 100 kilos	"	2.20	
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos.	"	8.50	
Marlos de astas id.	"	10.00	
Astas de novillo de matadero, millar	"	72.00	
" idem despuntadas, idem	"	36.00	
" vaca, sanas, idem.	"	12.00	
" idem despuntadas y campo.	"	10.00	

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—[illegible] este grano está representada por [illegible] bolsas en su procedencia del interior y 3,235 por arribo fluvial, sumando un conjunto 19,9[illegible]0, que señalan una diferencia menor con relacion á la anterior quincena de 7,100 bolsas.

El retraimiento de los molineros para comprar, contrarrestados á su vez por el sostenimiento de sus pretensiones por parte de los vendedores han sacado al mercado de la incertidumbre en que estaba en las quincenas anteriores, produciéndose en la actual una corriente de negocios activos con suba de consideracion en los precios.

En el momento actual la plaza señala firmeza á los precios que anotamos:

Buenos á superiores	100 ks.	$	4.10 á 4.20
Regulares	"	"	3.90 " 4.00
Inferiores	"	"	3.70 " 3.80
De fideos superiores	"	"	3.90 " 4.00
" " regulares	"	"	3.70 " 3.80
De pan para exportacion con bolsa	"		Sin operaciones
Harina primera	10 idem	"	0.62 " 0.62

Maiz—Las llegadas de este cereal acusan con muy poca diferencia menor, la misma importancia que la quincena anterior. La entrada por via terrestre fué de 21.986 bolsas y 1.107 por via fluvial, sumando en conjunto 23.093.

La plaza ha mejorado algo su situacion sobre los precios de la quincena anterior, con facilidad en las ventas.

Actualmente cotizamos:

Maiz nuevo, bueno y seco los 100 kilos.	$	1.20 á 1.25
Id nuevo defectuoso ó húmedo.	"	1.05 " 1.15
Cuarentino	"	1.45 " 1.55
Id morocho	"	1.25 - 1.55

Diversos productos agricolas

Entrada—Afrecho 320 bolsas, afrechillo 2.261 id, cebada 137 id y 150 kilos, porotos 161 bolsas, harina, 7.9 id, papas 662 id, maní 25 id, alpiste 162 id, paja de escoba 2.450 metros, tabaco 316 bultos zapallos 9.101 piezas, pasto 6.567 fardos, alfalfa 2.859 id, mezcla 851 id, paja 48 id.

Cebada pelona	los 100 k.	$	1.40 á 1.50
" criolla	"	"	1.30 " 1.40
Joyo limpio	"	"	1.60 " 1.70
Granzas.	"	"	1.10 " 1.20
Afrecho segun procedencia	"	"	1.50 " 1.60
Afrechillo idem	"	"	1.30 " 1.40
Porotos manteca	10 kilos	"	0.80 " 0.85
" blancos chicos.	"	"	0.50 " 0.60
" varias clases y colores	"	"	0.50 " 0.60
Maní con bolsa	"	"	0.80 " 0.90
Papas para consumo buenas	"	"	0.41 á 0.48
Estopa de lino	"	"	Nominal
Alpiste limpio	"	"	0.80 á 0.85
Lino limpio	"	"	0.20 " 0.21
Semilla de nabo	"	"	0.20 " 0.22
Alfalfa superior	"	"	1.80 " 1.90
" mezcla	"	"	1.30 " 1.50
Pasto cuchilla superior	"	"	0.65 " 0.75
" para exportacion, fardos chicos	"	"	No hay
Paja de trigo enfardada	"	"	0.50 á 0.60
Balango y Joyo (pasto nuevo)	"	"	1.00 " 1.10
Paja de escoba buena	metro	"	0.22 " 0.21

Del Centro Comercial de Productos del País

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

En la quincena que termina no fueron los negocios de mayor actividad, pero se han mantenido sostenidos los precios en general de productos ganaderos.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones:

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios fueron poco activos.

Los precios se han mantenido firmes por las clases aparentes para Norte América.

Para los mercados europeos hubo poca demanda. Como empiezan á llegar al mercado lotes de pelo de invierno es probable que haya mas interés por esta clase de cueros para esos mercados. Las entradas son algo mas importantes y continúan los barraqueros pagando altos precios por los lotes al barrer.

Se realizaron durante la quincena:

10.000 cueros aparentes para Norte América.
2.000 idem anchos.
1.000 idem novillos pesados.
6.000 idem becerros.

19.000

Quedan existentes 37.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$	3 10 á	3 20
Becerros de 4 á 5 kilos clasificados sanos.	"	2.70 "	2.80
Novillos pesados al barrer	"	2.55 "	2.58
Paraguayos al barrer sin gastos	"	2.75 "	2.85
Cuyabás idem idem	"	2.75 "	2.82

PIELES LANARES

Continúa el interés por este artículo especialmente por los lotes que reunan buenas condiciones.

Los precios se han mantenido firmes y aun con alguna mejora debido en parte á que los lotes que van llegando al mercado van siendo mas adelantados en lana.

Las entradas son cada dia mas importantes, y la mayor parte de los lotes llegan en buenas condiciones.

Se han realizado durante la quincena 500 fardos y quedan disponibles 350.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana arriba sanos	$	0.220 á	0.225
Idem idem desechos	"	0.193 "	0.195
Idem de 1/4 y 1/3 lana sanos	"	0.190 "	0.195
Idem idem desechos	"	0.160 "	0.165
Idem pelados sanos	"	0.133 "	0.140
Idem idem desechos	"	0.103 "	0.110
Idem mal desechos	"	0.051 "	0.055
Idem criollos y negros	"	0.105 "	0.110
Idem corderitos las 10 piezas	"	0.090 "	0.0 0

CERDA

Continuaron los negocios sin cambio en sus precios.

Como las entradas son limitadas, un solo comprador está operando en este artículo apesar de considerarse altos los actuales precios.

Queda el mercado con reducida existencia.

Se han realizado 18 fardos y quedan existentes 14.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla del interior buena clase.	$	4.20 á 4.25
Idem regular	"	4.15 " 4.20
Idem de los rios	"	4.10 " 4.15
Idem de vaca sin marlo.	"	3.90 " 4.00
Idem colas de vaca lavadas	"	4.20 " 4.25

VARIOS FRUTOS

Cotizamos á continuacion los que no hacemos mencion especial por ser de escasa importancia:

Cueros de potro secos, los 10 ks.	$	2.40
Idem becerritos	"	3.15 á 3 20
Idem nonatos vacunos	"	3 40 " 3.50
Cueros carpincho de cuenta c/uno.	"	0 20 " 0.25
Idem ciervo, el kilo	"	0.20 " 0.25
Plumas de avestruz segun clase	"	1.20 " 1 60
Garras de barraca, los 100 kilos	"	3.30 " 3 50
Idem blanca	"	5.00
Bergas y tendones	"	5.30

Mataderos

Se han realizado los cueros salados de vaca y novillo que beneficiaron en el mes de Julio los establecimientos de Ayala y Barrere. Los precios y condiciones se mantienen en reserva.

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general	los 100 kilos	$ 1.35
Pieles lanares id.	"	" 0.80
Cerda id.	"	" 1.7
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos	"	" 0.5
Garras en general	"	" 0.3
Ceniza y huesos	1000	" 0.6
Cueros vacunos salados	cada uno	" 0.25
Id. id. secos.	"	" 0.3
Id. yeguarizos salados	"	" 0.10
Id. id. secos	"	" 0.0
Becerros y nonatos	los 100 kilos	" 1 0
Astas	millar	" 2.5

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec., Específico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha	cada 100	" 0.60
Comision de barraquero		" ½%
Potros secos. Específico y barracaje.	c/u.	" 0.10
Embarque hasta la lancha	los 100	" 0.40
Comision de barraca		" ½%
Lana Enfardelage.	100 k.	" 1.30
Cerda id.	"	" 1.30
Lanares id.	"	" 1.30
Veneno ó específico	10 "	" 0.10
Conducion hasta la lancha.	fardo	" 0.40
Comision.		" ½%

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos	10 kls
" lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos.	6 "

NOTA—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.

— Los frutos de Barraca se venden en tierra: todo gasto es por cuenta del comprador, con escepcion de los cueros paraguayos y cuyabás, cuyos derechos los paga el vendedor.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Seguimos sin negocios para las plazas de las Antillas por las mismas causas avisadas. En cuanto á las del Brasil ha continuado el embarque por cuenta de saladores sin que se hayan hecho operaciones de éstos á exportadores.

Ultima hora

Llegaron los siguientes artículos, los mismos que deberán ser agregados á sus respectivos rubros:

Génova—1.000 cajas aceite, 2 cajas anchoas en salmuera, 6 fardos almendras, 300 sacos arroz, 30 cajas conservas, 20 cajas fósforos de cera, 15 cajas licores, 7 cajas hongos secos, 8 cajas pasta de tomate, 1,950 balas papel estraza, 30 cajas y 5 bultos quesos, 426 cajas vermouth, 669 cascos con 147.180 litros vino tinto.

Glasgow—981.000 kilos carbon mineral.

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 13 DE AGOSTO

POR WILLIAMS Y CA.

Para Estados Unidos de Norte América

Barca americana *Ela*

Lugre americano *Manny Swan.*

Buques entrados de ultramar

Julio

30 Nueva York, vapor inglés Bellene, carga general.
31 Amberes y escalas, vapor inglés Bellova, carga general.

Agosto

1.° Punta Arenas, barca alemana Okeia, á la órden de arribada.
1.° Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Desterro, carga general.
2 Southampton y escalas, vapor inglés Ebro carga general.
2 Barcelona y escalas, corbeta española Ilabana, carga general.
2 Nueva York, barca noruega Patagonie, con maderas.
2 Nueva York, lugre inglés Africa carga general.
2 Amberes, vapor inglés Sutton, carga general.
3 Liverpool, vapor belga Wordsworth, carga general.
5 Cagliari, bergantin goleta Césare, con sal.
5 Marsella y escalas, vapor francés Aquitaine, carga general.
5 Burdeos y escalas vapor francés Cordouan, carga general.
5 Liverpool, vapor inglés Normandy, carga general.
5 Newcastle, vapor inglés Helvindale, con carbon mineral.
6 Amberes y escalas, vapor inglés Florence, carga general.
6 Londres y escalas, vapor aleman Ammon, en tránsito.
6 Burdeos y escalas, vapor frances Portugal, carga general.
6 Liverpool y escalas, vapor inglés Iberia, carga general.
6 Antonina, vapor nacional Enrique Barreto, con yerba mate.
7 Bremen y escalas vapor aleman Aachan, carga general.
7 Bremen y escalas, vapor aleman Harzburg, carga general.
7 Hamburgo, vapor aleman Mendoza, carga general.
7 Dunkerque y escalas vapor francés Canarias, carga general.
7 Génova y escalas, vapor italiano Manilla, carga general.
8 Greenok, barca inglesa Inverclyde, carga general.
8 Newcastle, vapor inglés Helvendale, con carbon mineral.
8 Liverpool, vapor inglés Zero, con carga mineral en tránsito para La Plata.
9 Marsella y escalas, vapor francés Franco, carga general.
10 Willington vapor inglés Ducke of Portland, carga general en tránsito.
10 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Porto Alegre, carga general.
10 Valparaiso, vapor aleman Amasis carga general.
11 Sunderland, barca italiana Caterina Bianchi, con carbon mineral.
11 Glasgow, fragata inglesa Eskasi, con carbon mineral.
11 Glasgow, fragata inglesa Balcluthe, con carbon mineral.
11 Mobile, bergantin goleta americano Ladrivan, á la órden con maderas.
11 Génova, vapor italiano Duchessa di Génova, carga general.
12 Glasgow, barca italiana Cromess, con carbon mineral.
12 Glasgow y escalas, vapor inglés Bellaisla, carga general.
12 Génova, vapor italiano Attività, carga general.